

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO	N°: 5
----------	-------

CLASE DE CONTRATO: SUMINISTROS

CONTRATISTA: MUNDOESCOL SAS
NIT: 900256478-0

OBJETO: DOTACION PEDAGOGICA PARA LA MEDIA TECNICA DE LA INSTITUCION SEGÚN CODIGOS USNSPC 60106402

VALOR: 1,010,000

 $\begin{array}{ccc} & & \text{UN MILLON DIEZ MIL PESOS ML} \\ \text{PLAZO:} & & \textbf{15} & & \textbf{DIAS} \end{array}$

FECHA DE INICIO: 17 de mayo de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de mayo de 2023

ADICIÓN: NO PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de

liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

33.1512-13.1513.125	
a. El día N° 5 con MUNDOESCOL SAS Nit: 900256478-0 DOTACION PEDAGOGICA PARA LA MEDIA TECNICA DE LA INSTITUCION SEGÚN CODIGOS USNSPC 60106402	ADO celebró el contrato cuyo objeto es
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual15 DIAS contados a partir de la firma del mismo.	
b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 5	
c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 5 discriminando los	s pagos, así:
Valor total contrato	\$1,010,000.00
Valor ejecutado	\$1,007,635.00

Valor total contrato	\$1,010,000.00
Valor ejecutado	\$1,007,635.00
Valor pagado al Contratista	\$1,007,635.00
Saldo po rejecutar	\$ 2,365.00
Observaciones: EL VALOR POR EJECUTAR SERÁ REINTEGRADO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION		V/R UNI	V/R TOTAL
1	2	ARDUINO UNO R3	\$	98,319	\$ 196,638
2	5	CABLE DE CONEXION RAPIDA 20CMS M-M	\$	2,520	\$ 12,600
3	5	CABLE DE CONEXION RAPIDA 20CMS H-H	\$	2,520	\$ 12,600
4	5	CABLE DE CONEXION RAPIDA 20CMS M-H	\$	2,520	\$ 12,600
5	4	MODULO BLUETOOTH HC-06	\$	30,251	\$ 121,004
6	4	MOTORREDUCTOR RECTO PLASTICO 6V 100RPM	\$	7,562	\$ 30,248
7	100	RESISTENCIA 220 Ohm 1/4W (10PCS)	\$	378	\$ 37,800
8	6	RUEDA PARA MOTORREDUCTOR 65MM	\$	4,789	\$ 28,734
9	10	SENSOR ULTRASONIDO HC-SR04	\$	8,822	\$ 88,220
10	5	SERMOTOR MINI SG90	\$	18,907	\$ 94,535
11	6	SHIELD DRIVER PARA 4 MOTORES (L293D)	\$	25,209	\$ 151,254
12	8	TARJETA SENSOR DE LINEA	\$	7,562	\$ 60,496
			SUBTOTAL		\$ 846,752
			IVA		160,882 \$
				TOTAL	\$ 1,007,635

^{*} Si hubiere saldo a favor del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 5 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No.

5 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

4 de julio de 2023

MARIA DEL ROSARIO TABARES BUILES

Rector(a)

BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ

Contratista CC. 43,535,034

Representante Legal Mundoescol SAS